Vanguardia
UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO
TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como correspondencia de segunda clase por la Dirección General de Correos el 20 de diciembre de 1957

AÑO XV ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Miércoles de 29 Noviembre de 1972 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 2255

Toda la Inversión Efectuada en el Campo de la Costa Norte de Nayarit Está Perdida

Se calcula entre 20 y 25 millones de pesos las pérdidas ocasionadas por el meteoro.

El gobernador de Nayarit dijo a los campesinos de Tecuala que el Gobierno intervendrá en la reposición de las pérdidas.

Todo lo que se había hecho en materia de siembras y preparación de tierras para el ciclo agrícola de invierno en el norte de Nayarit, quedó totalmente perdido, como resultado de las lluvias causadas por el meteoro de la semana pasada, cuyas consecuencias todavía no desaparecen persistiendo una nueva amenaza.

Los agricultores de Tecuala, ante la evidencia del desastre en su región aseguraban que se habían perdido más de 60 millones de pesos; empero el Gobernador de Nayarit dijo en la citada población que aceptando que lo hecho en el campo en la iniciación de los trabajos del ciclo agrícola estaba evidentemente perdido, la inversión y los trabajos efectuados eran del orden de 30 millones de pesos; por lo que las pérdidas podían considerarse entre 20 y 25 millones, en toda la zona del siniestro.

Por lo que hace a las pérdidas en lo que respecta solamente a la zona agrícola de Santiago Ixcuintla, se calcula que las pérdidas llegan a la suma de seis millones de pesos.

El Gobernador de la entidad licenciado Roberto Gómez Reyes, dijo a los campesinos del norte del Estado, que el Gobierno, atento a las necesidades del pueblo afectado por el siniestro, intervendrá en la solución de los problemas del crédito para reponer las inversiones perdidas, reiniciándose las labores del campo tan pronto como las circunstancias atmosféricas lo permitan.

El Gral. Mariles Detenido por Traficante de Drogas

Su detención se llevó a cabo en París al descubrirle fuerte cantidad de droga.

A todo el pueblo de México la noticia ha afectado hondamente causando primero sensación y luego vergüenza.

MEXICO, Nov. 28. El general Humberto Mariles, la máxima figura olímpica de México, cuyas proezas como caballista impresionaron a todo el mundo, ha sido detenido en Francia cuando él con otros traficantes de drogas se preparaban para trasladar a México 60 kilos de heroína pura, por valor de varios millones de pesos.

Mariles fue detenido junto con otro mexicano de nombre Max Rivera Castillo, un uruguayo de nombre Miguel Descargues y cinco franceses.

La noticia de la detención del general Mariles al conocerse en México causó primero la consiguiente sensación y luego verdadera vergüenza en todo el pueblo por la forma tan desairada que ese hombre ante el afán de lucro echa por la borda una bonita y digna página de gloria deportiva que escribió para su patria, a la que ahora enloda en una forma procaz.

Mariles acaba de salir de la prisión en México después de varios años de condena por la muerte de un contratista albañil al que mató a tiros en un momento de ofuscación motivado por un reto de machismo de su víctima.

Eso se lo perdonó todo el pueblo mexicano, por simpatía, juzgando piadosamente su error humano.

Ahora es distinto. Es posible que su permanencia en la prisión de Lecumberri en México, lo haya puesto en contacto con elementos ligados en el tráfico de drogas; y al parecer no perdió su tiempo en intervenir en esas actividades al salir de la prisión; pero por lo visto pronto cayó en manos de los investigadores franco-norteamericanos destinados al combate del mercado de drogas.

Se Desvanece la Visita del Presidente Chileno a Nayarit

Las consecuencias del reciente meteoro que perjudicó la secuencia de la producción tabaquera, cambiaron el rumbo de la visita.

Ante la evidencia de que el Presidente de la República de Chile, Dr. Salvador Allende, nada vería de la secuencia correspondiente al proceso de plantación, cultivo e industrialización del tabaco en Nayarit, se ha desvanecido todo el objetivo de la visita del citado Jefe de Estado sudamericano a nuestra entidad.

Como consecuencia el Presidente Echeverría comisionó el viernes al secretario general de la CNC, Alfredo V. Bonfil, para que hiciera un recorrido por determinados ejidos del estado de Jalisco, que se pudieran considerar prospectos para recibir la visita de los Mandatarios de Chile y México.

Los lugares previamente escogidos para esa selección, son Las Pintas, Arenal y Testipac, de la entidad jalisciense, en los que el Presidente vería algunos aspectos que se han derivado de la aplicación de la nueva Ley Federal de la Reforma Agraria, señalados como ejidos que trabajan con base en las labores colectivas, considerando el adelanto que en esa materia existe en Chile.

QUISO GOLPEAR A UN CONJUNTO MUSICAL

Disgustado Adrián Flores, de 22 años de edad, porque el conjunto de mariachi de Los Cuervos no le quisieron tocar, porque no garantizaba el trabajo de los artistas mencionados, la emprendió a golpes contra todos los integrantes del conjunto.

Los ases santiaguenses de la música vernácula se vieron en apuros para capotearse con los instrumentos la embestida del parrandero que quería música fiada; y fue hasta que llegó la policía cuando pudieron salvarse de los golpes de este joven troglodita amante de la música a crédito.

UNA PANDILLA INSOPORTABLE DE SACERDOTES ESCANDALOSOS

Hace tiempo que en la barriada de la Colonia Cuautémoc de esta población, se estableció un grupo de jóvenes al parecer sacerdotes católicos, cuya conducta deja mucho que desear.

Se pasan los días y muchas noches, bailando y tomando, creando una situación de escándalo que ha roto la tranquilidad de la barriada, en la que vive casi pura gente pobre dedicada a labores agrícolas; por lo que tienen que madrugar diariamente, haciéndolo ahora en forma difícil, pues amanecen desvelados con las juergas de los "padrecitos" viciosos.

No falta quien asegure que esos frailes jóvenes "se las truenan" o le entran a las pastillas sicodélicas, pues es bastante marcada la euforia que reina en sus encerronas que aparentan ser inocentes convivialidades.

Se dice que son auxiliares de la parroquia de este lugar si eso es cierto el señor cura párroco está obligado por el prestigio de su ministerio y por la más elemental noción de respeto a los principios de la iglesia, a hacer que se porten como lo que son, a menos de que se quiera vulgarizar la investidura sacerdotal, permitiéndose toda esa clase de excesos, que caen por su naturaleza bajo la sanción de la policía.

Será la Mejor Labor Cumplida en la Luna la del Apolo 17

CABO KENNEDY, Nov 26.- En la torre de lanzamiento, en las inmediaciones de la astronave Apolo 17, que el 6 de diciembre será disparada con rumbo a la Luna, se ve un gran rótulo que dice: "Este podrá ser nuestro último trabajo aquí, pero será el mejor que hayamos cumplido".

El rótulo, según dijo Richard Kuczyk, capataz de una de las cuadrillas de trabajadores de la Grumman Aerospace Corporation, encargada del trabajo en tierra para el lanzamiento al espacio de las astronaves Apolo, "tiene por objeto hacer saber a los astronautas de la Apolo 17 que en ningún momento los abandonaremos".

La misión Apolo 17 marca el final de una era sin paralelo de aventuras y exploraciones espaciales, en que el

pasa a la cuarta

SE SIGUEINVESTIGANDO EN LA FALTA DE CREDITO EN EL AGRO

MEXICO Nov. 26.- El incremento a la agricultura, que constituye el principal renglón de la economía del país, requiere de la mecanización y de tecnificación, aunque para ello se necesita que el ejidatario y el pequeño agricultor disfrute de créditos tanto de la banca privada como de la oficial.

Los distribuidores de maquinaria agrícola se comprometieron a coadyuvar al crédito al campesino y a impulsar la mecanización, con una "campaña de apostolado laico" y créditos liberales y baratos, además de aportar técnicos que asesoren al trabajador del campo y lo orienten en el uso adecuado de fertilizantes, planeación de las cosechas crearán institutos de capacitación nacionales.

El ingeniero Jaime Borrego Rodríguez del Banco de

pasa a la cuarta

Dos Mujeres le Pegaron a Otra

Del poblado de Capomal, de este municipio, fueron traídas en calidad de detenidas una señora de nombre Ramona Piña Pineda, de 60 años de edad y una muchacha de 19 años de nombre Ma. de Jesús Castrejón.

Entre ambas le dieron una golpiza a Julia Macías del mismo poblado, a la que dejaron bastante mayugada; por chismes de mujeres de la citada comunidad.

Comprador de Chueco

De la comunidad de Valle Zaragoza, fue traído detenido el domingo un sujeto de nombre Mauricio Fausto López, acusado de comprar cuanta herramientta robada le ofrecían en venta.

Sentido Fallecimiento de la Sra. Higinia Vda. de Izar

Vencida por la edad y por viejos males que ya su organismo no pudo soportar, el domingo falleció en su domicilio de esta población, la señora Higinia Casillas Vda. de Izar, a la edad de 86 años.

Un angustioso golpe moral precipitó su muerte, motivado por la desaparición de su hija la profesora Ma. Concepción Izar de Vázquez, fallecida hace menos de dos meses.

La anciana desaparecida de condición muy humilde fue sin embargo muy conocida en la población, habiendo pertenecido al grupo de trabajadoras que hizo historia en nuestra ciudad y cuyo recuerdo es motivo de un sentimiento de nostalgia para la vieja generación santiaguense.

Ella fue una de las famosas vendedoras de pollo, en las típicas mesas que noche a noche se ponían desde fines del siglo pasado y hasta los años cuarenta de este siglo, a lo largo de la calle frente al portal Guerra; siendo todas ellas testigos de sucesos que conmovieron a la provincia en los álgidos años de la Revolución Mexicana.

Vaya nuestra condolencia para quienes la lloran.

ENTREGAN SUS CREDENCIALES A LOS REGIDORES DE PROXIMA COMUNA

Cumpliendo lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nayarit Reformada tras de calificar los trabajos del Comité Municipal Electoral, relativos a las elecciones verificadas el día 5 de los corrientes, el H. Ayuntamiento Constitucional que preside el señor Héctor León Díaz López, hizo entrega de las respectivas credenciales a quienes serán los nuevos Regidores.

La entrega de esas credenciales se hizo en la forma que lo determina la Ley, tanto a los que serán regidores propietarios como a los suplentes de la planilla sostenida por el Partido Revolucionario Institucional, que resultó triunfante.

La planilla está encabezada por Nicolás Carrillo Palomera, como Primer Regidor propietario, encargado de la Comisión de Gobernación, en carácter de Presidente Municipal, y por el licenciado Manuel García Romero, como Primer Regidor Suplente.

Actos Criminales que Gozan de la Indiferencia de las Autoridades

En Santiepac, Arturo Bañuelos, uno de los tristemente "Diablos" hirió el domingo antepasado a Gregorio Romero, dándole una puñalada.

El herido fue atendido por el doctor Miguel Ramírez, quien a su vez en estado de ebriedad, armó un tremendo jaleo ese mismo día, al liarse a golpes con Javier López.

De estos hechos ni las autoridades municipales ni el Agente del Ministerio Público de esta ciudad tienen conocimiento; por lo que es lógico suponer que el comisario municipal del lugar, el conocido Rata García Parra, debe haber arreglado "satisfactoriamente" esos actos delictuosos.

Honomástico

El viernes de la semana pasada, la gentil señora Flora Romero de Meléndez, esposa del Inspector General de Policía, señor David Meléndez Fonseca, recibió muchas demostraciones de afecto, con motivo de su onomástico.

Todo el día estuvo recibiendo las felicitaciones de sus numerosas amistades q' iban a expresarle sus mejores deseos, acompañándola a pasar su día muy contenta.

Detienen a dos Sujetos que Atropellan un Hogar Rural

Rosendo Solís y Abundio Rodríguez, se metieron en Acaponetilla al hogar de la señora Tomasa Rodríguez, con el propósito de abusar de ella y al defenderse la víctima de esos criminales, resultó herida de una puñalada que le causó uno de ellos.

Al pedir auxilio ocurrió la policía, huyendo los autores de ese hecho criminal; pero en la huída uno de ellos se cayó golpeándose sobre un tronco haciéndose una herida en la cabeza; siendo en esa forma como pudo ser detenido por la policía junto con su compañero y cómplice, siendo traídos a la cárcel de esta población.

EDITORIAL

Ahorro Adecuado

Por BRUNO RENATO GUZMAN

Hay personas que consideran que el mejor camino para la prosperidad está en atesorar bienes materiales de manera desorganizada y sin finalidad alguna.

Sin duda alguna que el ahorro es fuente de riqueza, pero siempre y cuando se sepa canalizar ese atesoramiento, pues si se reduce el presupuesto destinado a la alimentación, con objeto de guardar en una alcancía algunas monedas, los resultados serán contraproducentes.

De igual manera las naciones no deben atesorar por el simple hecho de atesorar, sino hacer que el dinero circule y emplearlo en la forma más adecuada posible.

Por ello nos ha llamado la atención el hecho de que varias dependencias del ejecutivo y empresas hayan hecho ajustes a su presupuestos a fin de ahorrar diversas cantidades, sumadas las cuales se ha alcanzado la nada despreciable suma de 24 mil millones de pesos.

Pero el Estado no va a enviar a las bóvedas del Banco de México esa cifra, sino muy por el contrario la va a utilizar en obras en el medio rural.

Entre los principales renglones que se atenderán al través del Programa Nacional de Desarrollo Rural, están el educativo, la captación de mano de obra desocupada, la electrificación y la construcción de obras de infraestructura tales como caminos y pequeña irrigación.

De esa manera los 24 mil millones que se ahorraron se traducirán, a la larga, en muchos miles más, pues las gentes que se beneficien con todas esas obras, serán factores de riqueza al producir.

Una Política Internacional

Por DAVID ALVARADO G.

Oficina Periodística Popular

Nacionalismo no significa fanatismo es simplemente la defensa de la libertad y de la soberanía para crear nuestras propias instituciones, para explicar y manejar nuestros recursos naturales, para sustentar la doctrina que consideramos más afin a nuestra idiosincracia, en fin el derecho que tenemos a realizarnos por sí mismos, sin influencias extrañas.

Tampoco nacionalismo significa aislamiento ya que precisamente por esa libertad y esa soberanía que tenemos entramos en relaciones respetuosas, cordiales, con todos los pueblos del orbe, buscando dentro de esa libertad y ese respeto ayudarnos mutuamente como una contribución a superar los estados conflictivos de la humanidad.

Si así entendemos el nacionalismo entonces tenemos que estar acordes y respaldar la política nacionalista que viene desarrollando la actual administración.

Dicha política busca la cabal independencia económica de México, pero dicha independencia no es agresión contra los intereses legítimos de otras naciones, sino simplemente vivir libremente, dentro de ese significado de libertad que tiene como límite el respeto a los derechos de los demás pueblos.

Por eso cuando el Presidente Luis Echeverría decreta la creación de la empresa paraestatal Tabacos Mexicanos, S. A., no está atentando contra nadie, por el contrario, está reivindicando derechos de los mexicanos que habían sido menoscabos por monopolios extranjeros. y ya se sabe que todo monopolio, aún en el caso de que éstos estén constituídos por mexicanos, es contrario a la doctrina constitucional y así lo dice claramente el artículo 28 de la Carta Magna.

Anteriormente la producción del tabaco y su industrialización las controlaban intereses extranjeros en detrimento de los mexicanos y en consecuencia, de nuestra propia economía.

Ahora "Tabacos Mexicanos" S. A., cuyo socio mayoritario es el Estado, pero en cuya empresa los campesinos tienen el 24 por ciento de las acciones así como el sector privado, será el organismo que proporcione a la industría cigarrera el tabaco que necesite, así como será el único que pueda exportar dicho producto.

También resulta interesante acometer el otro paso dado por la actual administración, el de haber formula

pasa a la tercera

En la Responsabilidad Pública, Está la Esperanza de un Pueblo

Por DAVID ALVARADO G.

Oficina Periodística Popular

Se afirma por buscadores de la "verdad", que, el mejor camino para encontrarla, deriva de la "observación" en sí mismo y en lo que nos rodea, sin hacer juicios prematuros.

La verdad que estamos confirmando en México en sus actividade políticas, nace de observar la conducta que practican el Presidente Ehaverría y sus cercanos colaboradores, con la que persisten aún en mostrar algunos funcionarios de las entidades de la República.

Constantes informaciones de irresponsabilidad y corrupción de funcionarios locales, involucrados en actividades delictuosas en contra de los intereses de la ciudadanía, denotan, que no quieren aceptar ni hacer conciencia plena, que ya no es posible continuar aprovechándose impunemente de sus encargos; porque las quejas en su contra son oídas y atendidas por el más alto representativo de la nación.

No parecen entender que las cosas están cambiando en México radicalmente, donde el gobierno del centro, se preocupa a nivel nacional, por resolver los trascendentales problemas económico sociales, políticos y culturales que lo lleven a darle nueva fisonomía al país, de efectivas libertades democráticas, de un desarrollo que a todos beneficie, exhortando a todos los mexicanos a trabajar afanosa y honestamente por México.

Esta es la conducta que el Presidente Echeverría muestra y que todos deben reflejar en la función pública, como aquellos que la tienen en otras actividades económicas, políticas sociales y culturales que, identificados en las tareas nacionales de beneficio común, nos encuentre a todos solidarizados en ellas.

La provincial debe desenvolverse al ritmo impuesto a las actividades nacionales por el régimen actual, para coordinar propósitos y finalidades que se pretenden alcanzar y lograr el desarrollo y progreso del país y ello exige, una conducta responsable de todos, pero muy en particular, los funcionarios públicos de todo nivel, porque en ellos descansa la planeación y forma de encauzar los procedimientos a seguir y, por lo tanto, la confianza que en ellos se pone no puede ni debe ser defraudada por gentes irresponsables y

pasa a la cuarta

Están Limpiando de Pillos una Delegación del Dep. Agrario

Primero fue la de Nayarit, de la que sacaron a todos los funcionarios deshonestos; ahora es la de Sinaloa.

CULIACAN, Nov. 24.— Sorpresivamente tres visitadores especiales del Departamento Agrario arribaron a Culiacán, Sinaloa, y de inmediato se dirigieron a las oficinas de la Delegación, donde sellaron gabinetes de archiveros y cajones de escritorio, ordenando a todos los funcionarios no se hiciera movimiento alguno en los asuntos que están en trámite, mientras ellos no los conocieran y se interiorizaran.

De esa manera empezó la limpia a fondo en la Delegación Agraria, de donde saldrá el ingeniero Emilio Alvarez Ibarra junto con otros empleados que han sido señalados por los propios campesinos como corruptos y extorsionadores, a grado tal que se han enriquecido con la miseria de quienes, inútilmente y a lo largo de muchos años, han demandado la posesión de tierras solicitadas sin que se les haya atendido satisfactoriamente.

Junto con el cese del delegado, serán destituídos por inmorales los jefes de zona en Ahome, Guasave, Sinaloa y de esta capital, incluyendo al licenciado Mario Payán, jefe de la sección de Derecho Agrario que es el peor de todos los extorsionadores que parasitan en la Delegación.

Jaime Leyva Díaz, así como G. Ayala Soto, serán ce

pasa a la cuarta

El Comisariado de Laureles y Góngora Cambió su Directiva

LAURELES Y GONGORA, Nay., Noviembre 24.- El martes 21 de los corrientes en una interesante asamblea agraria efectuada en los salones de la comunidad de este lugar, perteneciente al municipio de San Blas, se llevó a cabo la elección de los nuevos dirigentes del Comisariado Ejidal, habiendo resultado electos los ejidatarios siguientes:

Presidente, Simón Pintado Carrillo; Secretario, Carlos Murillo Castro; y Tesorero, Félix Díaz Sánchez; siendo suplentes de los anteriores en ese mismo orden: Tomás Mendoza, Aurelio Rodríguez y Ramón Pintado.

El Consejo de vigilancia quedó integrado por Ventura Pintado Pérez. Y como auxiliares: Fidencio Murillo Castro, de crédito; Paulino Ibarra, de comercio; y

pasa a la cuarta

Dejaron en la Calle al Tesorero Mpal. de Ciudad Guzmán, Jal.

CIUDAD GUZMAN, Jal. Nov. 25. (Propormex). Hasta este momento, ni la policía municipal ni la judicial, han podido dar con los autores del robo cometido en la residencia del Tesorero Municipal de esta ciudad, señor Alfredo del Toro.

Los ladrones se llevaron un estereo, una grabadora, una máquina de escribir, un extractor de jugos, tres cámaras fotográficas, tres velices, con ropa, un regulador de corriente para televisor, un aparato de televisión de color, 2 rasuradoras eléctricas, dos relojes finos para dama, esclavas de oro, siete juegos de mancuernillas, aretes un reloj despertador, un radio portatil, lociones, cortes de tela, pantalones, camisas, ropa interior, toallas, casetes grabados, dos planchas eléctricas, una alcancía con fuerte cantidad en efectivo, etc.

pasa a la cuarta

Despiden al Gob. del Estado de Colima

COLIMA, Nov. 26. (Propermex). Desde que se inició este mes de noviembre, las diversas agrupaciones sociales, culturales, comerciales, industriales, ejecutivas, etc., de la entidad colimense, han venido organizando despedidas al señor Pro . Pablo Silva García, quien el próximo año entregará el Gobierno de Colima, a quien haya de

pasa a la cuarta

Una Política Internacional

viene de la tercera

do un proyecto de ley, que se encuentra ya en poder de la Cámara de Diputados, para el control por parte del Estado de la tecnología, que importan nuestros industriales, estableciéndose el registro de dicha tecnología por parte de la Secretaría de Industria y Comercio, tanto para precisar las fórmulas que se les venden a los empresarios mexicanos no son obsoletas, que no son del dominio público y que además las compañías extranjeras que hagan dichas ventas no les fijen restricciones a nuestros industriales para que no puedan vender sus productos en determinados mercados internacionales, como ha sucedido hasta la fecha.

Esta medida es para combatir el colonialismo tecnológico a que tratan de sujetarnos empresas extranjeras sino que México se desarrolle industrialmente pero con una tecnología que no lo descapitalice y no lo ate y frene ese desarrollo.

Creemos que estas dos medidas adoptadas por el gobierno del Presidente Luis Echeverría merecen el respaldo absoluto de nuestros sectores sociales, ya que son los pasos más firmes hacia nuestra plena emancipación económica.



XXV Ayuntamiento Constitucional

Esta H. Corporación Edilicia que presido, constituída en Colegio Electoral como la dispone el artículo 99 de la Ley Electoral del Estado de Nayarit, tras de calificar la votoción de Regidores Propietarios y Suplentes, revisar los trabajos de los COMICIOS ELECTORALES del domingo 5 de Noviembre del año en curso, verificados por el Comité Municipal Electoral, da a conocer los nombres de los CC. legalmente electos para integrar el H. XXVI Ayuntamiento Constitucional, para el período 1973-1975 como sigue:

PLANILLA:

PROPIETARIOS	SUPLENTES
1er. NICOLAS CARRILLO PALOMERA	Manuel García Romero
2do. Víctor Manuel Gómez Peña	Raúl Pérez Ramírez
3er. J. Merced Morales Cárdenas	Luciano Villegas Parra
4to. José Altamirano Meza	Juan Acosta Ceballos
5to. Edmundo Ramírez Gómez	Alfredo Ayón Uribe
6to. José Luis Palomares Loera	Alejandro Estrada Guzmán
7mo. J. Ascenisón Cabello Ulloa	Rodolfo Reyes Cintora
8vo. Mariano Sánchez Maldonado	José Peña Zamorano
Síndico, Pedro Hernández Jiménez	Salvador Cárdenas Cruz

El total de la votación emitida por la ciudadanía fue de 14,910 en favor de la planilla anteriormente señalada.

El H. XXV Ayuntamiento constituído en Colegio Electoral ordena se mande imprimir y publique lo anterior.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Santiago Ixc., Nay., Noviembre 20 de 1972.

El Presidente Municipal,
HECTOR LEON DIAZ LOPEZ

Secretario,
LEOPOLDO LOPEZ ORTEGA

Abolición de Licencias Para Portación de Armas de Fuego

PUEBLA, Nov. 26. (Propermex). El gobernador de la entidad, señor Dr. Gonzalo Bautista O'Farrill, decretó la abolición de las licencias de portación de armas, girando indicaciones para que ni los empleados públicos, ni funcionarios, ni cobradores-recaudadores de renta usarán arma alguna.

Por lo que respecta a la Policía Municipal, promovió la estricta vigilancia del uso de armamento y exigió que se legalizara toda clase de útiles de defensa:

También el Ejecutivo poblano comunicó a las jefaturas de policía de toda la entidad, de que todo agente de servicio de seguridad pública, tendrá que registrar su pistola.

Están Limpian

sados. Removido a otro Estado del país, Javier Ortíz de Promoción Ejidal; rescindidos en sus contratos de trabajo el licenciado Palacio del Jurídico así como del subdelegado de apellido Mena, quien con unas cuantas semanas en el empleo, ya rueda flamante auto de modelo anticipado.

Cambio a Tabasco recibió Julio Andrade Díaz y a otra entidad Vicente Villaseñor pero se cree que los cambios o ceses abarcarán a otros funcionarios coludidos en la explotación y por consiguiente, desleales al régimen al que sirven que se ha significado por su protección al campesino, siempre marginado de toda justicia social y desposeído de sus intereses y bienes.

Aunque la noticia no se ha dado oficialmente la depuración de la Delegación Agraria, considerada necesaria, es una respuesta del Presidente Echeverría a la multitud de quejas que sobre atropellos sufridos han elevado los campesinos de las diversas centrales en consideración a que nadie les hace caso y mucho menos se interesan en resolver los problemas.

Despiden al

sucederlo.

El distinguido mentor ha hecho en la entidad un papel armonioso, impulsador y digno del reconocimiento de las fuerzas vivas de Colima.

Se va sin dejar resentimientos en grupo alguno, conciente de que su labor ha sido entregada al desarrollo integral del Estado, y sin más aspiración que volver a la vida privada, estando en disposición de las nuevas jornadas que habran de promoverse en Colima.

En la Responsabilidad

viene de la página dos

deshonestas.

En materia de prodigar justicia con apego a las normas constitucionales, los encargados de tan alta función, siguen el ejemplo de los procedimientos justicieros con el Presidente Echeverría esta haciendo justicia al pueblo, para que participe de los beneficios que han logrado, y que son norma invariable de conducta, para que los mecanismos de la verdadera Justicia imperen en el panorama nacional.

La Tribuna del Pueblo en que se ha convertido el recinto del Poder Legislativo de la Unión, da constancia que nuevos tiempos estamos viviendo de una verdadera democracia funcional, que honra y prestigia el régimen revolucionario del actual Presidente de México, Luis Echeverría Alvarez, que esta conciliando todas las discrepancias políticas y sociales para armonizar intereses en discordia, y la nación alcance las finalidades de su pleno desarrollo en todas direcciones.

Cambio y transformación son hechos reales y efectivos en lo que se está cimentando un México que va a ser entregado a las generaciones venideras, en las que puedan realizar sus ideales emancipadores por los que ahora lucha.

Será la Mejor

hombre llevó a otro cuerpo celeste su anhelo de conocimientos y abrió para sus semejantes las fronteras ilimitadas del universo.

El mes próximo, la Apolo 17 transportará a tres astronautas hasta la región selénica, y dos de ellos descenderán hasta la superficie de la Luna. Tras su regreso a la Tierra, podría pasar un cuarto de siglo más antes de que el hombre vuelva a hollar el polvoriento suelo lunar.

El capitán de navío, Eugene A. Cernan, comandante de la última misión Apolo, declaró en una entrevista reciente que el vuelo "no es el final de la exploración espacial, sino el comienzo de los esfuerzos conjuntos de la humanidad y quizá la aceptación del reto que implica la búsqueda de conocimientos mucho más allá de la Luna. Ese es el mensaje que confiamos en poder trasmitir en esta última misión.

Se Sigue

México, S A. expresó que la banca aumentará y ampliará los créditos a ejidatarios, y pequeños agricultores "y no sólamente a los que tienen mayor capacidad económica como se había hecho antes".

Por su parte el licenciado Alberto Konisk informó que la fórmula inmediata para llevar créditos mayores y más liberales al campesino, es que éstos se organicen en pequeñas asociaciones, para que el volúmen de transacciones sea mayor; señaló que hablaba en calidad de presidente del seminario y asesor de los distribuidores de maquinaria.

Dejaron en la

Todo lo suficiente para amueblar con lujo una casa, y para dejarlo a él en la calle.

El Comisariado

Manuel Marquez, de Festividades.

Intervinieron en esa asamblea el Ing. Honorato Navarro, en su carácter de Jefe Zona del Departamento de Asuntos Agrarios; así como el señor Raúl Ramos, Jefe de Zona de Fomento Agrícola Ejidal.